



Superintendencia
de Compañías

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.08.

18301

16327
AC

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor licenciado
Ricardo Adrián Suárez Flores
Presente.-

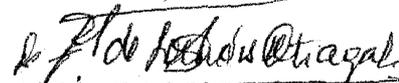
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 08.Q.IJ. ²⁷⁰³ de ,
y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías
mediante Resolución No. ADM-08239 de 14 de julio de 2008, nombro a usted
Liquidador de MARMOLES ANDINOS CALCITA C. LTDA.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus
funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la
compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y
extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los
poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


MARÍA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS.

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 28 NOV 2008


Lcdo. Ricardo Adrián Suárez Flores
LIQUIDADOR 17187751-2

ATIAGA
Ref.404
Exp.16327
Tram.10904

 SUPERINTENDENCIA DE COMP.
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito a 02 DIC 2008

SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrito al presente
documento bajo el No. **13655** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **139**

Quito, a **70 DIC. 2008**
REGISTRO MERCANTIL

Raúl Caybar Secaira
Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

